

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 44 Lunes 19 de febrero de 2024

Sec. II.B. Pág. 19618

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

Resolución de 12 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 176, de 30 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Bibliotecario/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Antoni de Portmany, 12 de febrero de 2024.-El Alcalde, Marcos Serra Colomar.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X